CPE No. 95-9-2024-003509 - AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.6601375 DE 2024

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mié 21/08/2024 10:04

Para:Edwin Enrique Buchely Moreno <ebuchely@sena.edu.co>
CC:Sandra Lucia Neira Castro <slneirac@sena.edu.co>;Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>;subdirecciongguaviare <subdirecciongguaviare@sena.edu.co>;Marly Contreras Rodriguez <mcontrerasr@sena.edu.co>;Silenia Amado Quiroga <samadoq@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1002 KB)

C.E.(FRM) - 95-9-2024-003509-(95)-951040 + EDWIN ENRIQUE BUCHELY MORENO AUTO.tif; C.I.(FRM)-9-2024-003509-(95)-951040-+ EDWIN ENRIQUE BUCHELY MORENO--AUTORIZAC.html; 2024_FORMATO_INFORME_DE_SUPERVISIÓN_PARA_MODIFICACIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf;

Apreciado(a) * EDWIN ENRIQUE BUCHELY MORENO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
95-9-2024-003509	2024-02-361210	21/08/2024 10:02:22 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.6601375 DE 2024

95-9533

San José del Guaviare

DE: Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez, Subdirector CDATTG con funciones de Director Regional (E) - gacostar@sena.edu.co

PARA: Edwin Enrique Buchely Moreno, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto ebuchely@sena.edu.co

COPIA: Sandra Lucia Neira Castro - slneirac@sena.edu.co; Marly Contreras Rodriguez - mcontrerasr@sena.edu.co; Silenia Amado Quiroga -samadoq@sena.edu.co

ASUNTO: Autorización para Modificación del Contrato CO1.PCCNTR.6601375 de 2024

Cordial saludo, Ingeniero:

Por medio de la presente, se autoriza la modificación del contrato CO1.PCCNTR.6601375 de 2024, con el propósito de corregir un error de digitación en el objeto contractual. El texto modificado quedará de la siguiente manera: “Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare. Lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11”.

Adjunto a esta comunicación, encontrará el informe de supervisión fechado el 20 de agosto de 2024, en el cual se justifica la modificación solicitada.

Con toda atención,

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO DE
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL,
TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE.

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente